

Expediente: **4498/25**

Carátula: **NIEVA ERNESTO ENZO C/ PEREZ VERONICA MARIA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20127342890 - NIEVA, ERNESTO ENZO-ACTOR POR DERECHO PROPIO

90000000000 - PEREZ, VERONICA MARIA ESTER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4498/25



H106019197892

JUICIO: NIEVA ERNESTO ENZO c/ PEREZ VERONICA MARIA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4498/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/06/2026, presentado por el letrado Ernesto Enzo Nieva:

Del análisis de la planilla practicada surge que el solicitante incluye los honorarios regulados en la actualización del capital cuando dicho monto debe actualizarse en una planilla independiente, atento que las fechas de mora de los mismos no corresponden a la del capital. En consecuencia, se observa la misma debiendo practicar una nueva liquidación de acuerdo a lo expuesto. BEG - 4498/25

Actuación firmada en fecha 16/06/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.